

Puyo, 22 de marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.

Presente.-

De mi Consideración:

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la **Compañía de Transporte TOVICNER S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2018, así como los libros sociales, las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, sí estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y, de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos me permiten expresar opinión.

La preparación de los estados financieros y los registros de contabilidad, se llevan de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas muestran una reducción de los ingresos de tal forma que las políticas deben ser revisadas con el fin de lograr un nuevo direccionamiento de la compañía sin embargo los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018 están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada vigente.

Dado que todo se encuentra conforme, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Johana Fiallos Quinteros
COMISARIO PRINCIPAL
C.C: 1600433989